Demarcación Territorial de Alicante y Albacete

JORNADA EN ALICANTE

Cambios de criterio del TEAC durante 2021 y resoluciones relevantes del TEAR de la Comunidad Valenciana del 2021 en materia de procedimiento e IRPF.

PROGRAMA

En esta sesión se analizarán las últimas resoluciones más relevantes tanto del TEAR de la Comunidad Valenciana como del TEAC, con especial mención a las más recientes y relevantes unificaciones.

Algunos de los temas que se tratarán en la presente jornada, son los siguientes:

- Procedimiento inspector. Actuaciones realizadas tras el incumplimiento del plazo de duración de las actuaciones inspectoras.
- LGT. Recargos por extemporaneidad del artículo 27 LGT.
- Ejecución de resoluciones económico-administrativas. Retroacción por defecto formal
- Obligación de adecuación del alcance de las actuaciones a la comprobación efectivamente realizada. Consecuencias del incumplimiento de respetar el alcance.
- IRPF. Reducción de los planes de pensiones.
- Impuesto sobre Sociedades. La consideración de la compensación de Bases Imponibles Negativas como "opción. Plazo para ejercitarla.
- Procedimiento de Tasación Pericial Contradictoria. Efectos del incumplimiento del plazo por inactividad de la Administración.

PONENTE:
D. Inocente Altozano Ferragut. Presidente del TEAR de la Comunidad Valenciana.

aeDAF ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES

PRESENCIAL

ORGANIZA:
AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:
Regus Alicante. Auditorio 4ª Planta Avd. Perfecto Palacio de la Fuente, 1 (Antigua Casa del Mar).

FECHA Y HORA:
Miércoles, 2 de febrero, de 16:30h a 18:30h

INSCRIPCIÓN
Asociados: gratuito
Colaboradores: 50 €
Otros profesionales: 100€

Cierre inscripciones: lunes,31/1/22.
En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 31/1/22 a las 10h, al mail alicante@aedaf.es

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

mailto:https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/5239

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, **tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es**

aeDAF ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES

PRESENCIAL

ORGANIZA:
AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:
Regus Alicante. Auditorio 4ª Planta Avd. Perfecto Palacio de la Fuente, 1 (Antigua Casa del Mar).

FECHA Y HORA:
Miércoles, 2 de febrero, de 16:30h a 18:30h

INSCRIPCIÓN
Asociados: gratuito
Colaboradores: 50 €
Otros profesionales: 100€

Cierre inscripciones: lunes,31/1/22.
En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 31/1/22 a las 10h, al mail alicante@aedaf.es